

**COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE SAN SALVADOR, HGO.**



CAAMSSH

**JUNTA DE GOBIERNO
CUARTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
2022**

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE/04/2022

**JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL,
DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO.**

En la Localidad de San Antonio Zaragoza, Municipio de San Salvador, Estado de Hidalgo, siendo las 11:45 horas, del día veintidós de agosto de dos mil veintidós, en las oficinas centrales que ocupa la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador, Hidalgo. Reunidos los (as) Maestro Armando Azpeitia Díaz, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Junta de Gobierno; Med. Ailed Cabrera Aldana, Síndico Procurador; C.P. José Ernesto Mera Azpeitia, Tesorero Municipal; Ing. Mario Juache Olivares, Representante de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado; C. Hilario Jiménez Martínez, Regidor del H. ayuntamiento; L.C. Eduardo Ruiz Pérez, Comisario del Organismo Operador; Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador Hgo., con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria dos mil veintidós de la Junta de Gobierno. Bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación del Quórum legal e instalación de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2022.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos 2023
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del proyecto de Cuotas y Tarifas del ejercicio Fiscal 2023.
6. Clausura de la sesión.

1.- Registro de Asistencia y Pase de Lista.

En desahogo al punto número uno del orden del día; y en cumplimiento a la obligación establecida en el Artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, procedió a verificar que fueron debidamente notificados la totalidad de los Integrantes de la Junta de Gobierno, y una vez realizado lo anterior, en términos de la fracción IV del Artículo 13 del citado Reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes 5 de los 7 integrantes de la Junta de Gobierno, estando ausentes el **Dr. Heber Eleazar Saucedo Rojas**, Representante de la Comisión Nacional del Agua; **Arq. Martha Guerrero Cervantes**, Directora de Obras Públicas; **Lic. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios**, Secretaria de la Junta de Gobierno. -----

2.- Verificación de Quórum Legal e Instalación de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2022.

En desahogo al punto número dos del orden del día; se informa que existe Quórum Legal para sesionar, se otorga el uso de la voz al **Maestro Armando Azpeitia Díaz**, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno, quien declara instalada la **Cuarta Sesión Extraordinaria 2022**, siendo **11:50 horas del día lunes veintidós de agosto del dos mil veintidós**, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, declarada instalada la sesión a la que convoque en base a lo dispuesto en la fracción V del artículo 12 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado.-----

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

En desahogo al punto número tres del orden del día, se da lectura a la corrección del punto número cuatro, cambiando la palabra Ley de Ingresos 2023 por Proyecto de Ingresos 2023, esto debido a que la Ley de Ingresos la presenta el H. Ayuntamiento Municipal, considerando el proyecto de Ingresos del Organismo Operador .-----

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación del Quórum legal e instalación de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2022.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Ingresos 2023
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Cuotas y Tarifas del Ejercicio Fiscal 2023.
6. Clausura de la sesión.

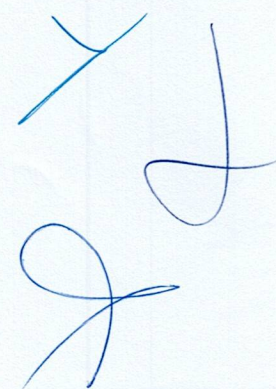
Se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, solicitando que los que estén por aprobarla lo manifiesten levantando la mano dándose el siguiente: -----

Acuerdo 01/SE/04/2022.- En base a lo que establece el artículo 36, último párrafo de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo y Artículo 13, fracción III de su reglamento, Por mayoría de votos de los integrantes de la junta de Gobierno se aprueba el orden del día. -----

4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Ingresos 2023.

En seguimiento del orden del día y desahogo del punto número cuatro y en uso de la voz del Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador, Hgo. Sede la palabra al C.P. Alfonso Mendoza Hidalgo, Subdirector del Área Comercial; quien da a conocer a los Integrantes de la Junta de Gobierno el Proyecto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 por la cantidad de **\$4,454,407.62** (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos siete pesos 62/100 m.n.).-----

	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO
	DERECHOS	\$ 2,143,314.70
I	SERVICIO DE AGUA POTABLE	2,143,314.70
	Derechos por servicio de agua tasa 0%	2,055,703.77
	Derechos por servicio de agua potable tasa 16%	87,610.93
	OTROS DERECHOS	\$ 241,862.92
II	CONEXIÓN DE TOMAS	135,566.08
	Domestica	135,566.08
	Comercial	-
	ALCANTARILLADO	106,296.84
	Alcantarillado 0%	101,432.26
	Alcantarillado 16%	4,864.58
	PRODUCTOS	\$ 25.11
III	Rendimientos bancarios	25.11

	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$	1,838,494.59
IV	RECARGOS		278,892.29
	Recargos sobre créditos fiscales		278,892.29
	REZAGOS		1,559,602.30
	Rezago de agua potable		1,484,871.77
	Rezagos de alcantarillado		74,730.53
	OTROS INGRESOS	\$	16,360.67
V	Cambio de datos de contrato		5,570.28
	Cambio de ubicación		781.39
	factibilidad de agua potable		6,850.52
	Reconexión/Reinstalación		3,158.48
	OTROS	\$	214,349.63
VI	Fugas		1,787.88
	Material		1,139.84
	Medidor		59,338.61
	Diversos		331.00
	Constancia de no adeudo		2,528.49
	Baja de contrato		735.72
	IVA a favor de ejercicios fiscales anteriores		148,488.09
	TOTAL	\$	4,454,407.62

Después de una serie de observaciones, preguntas y respuestas se le instruye al Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández, Director General del Organismo Operador se lleve a cabo los cambios pertinentes del Proyecto de Ingresos 2023 y vuelva a convocar a los Integrantes de la Junta de Gobierno a otra sesión, para la revisión y en su caso aprobación del; por lo que el punto número cuatro se da por presentado.-----

5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Proyecto de Cuotas y Tarifas del Ejercicio Fiscal 2023.

En seguimiento del orden del día y desahogo del punto número cinco y en uso de la voz del Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández, Director General de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de San Salvador, Hgo. Pone a consideración de los Integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del proyecto de Cuotas y Tarifas para el ejercicio 2023 con un incremento del 3% de forma general de acuerdo a la fórmula que establece el artículo 139 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el estado de Hidalgo vigente.-----

Después de una serie de observaciones, preguntas y respuestas se le instruye al Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández, Director General del Organismo Operador se lleve a cabo los cambios pertinentes del Proyecto de Cuotas y Tarifas para el ejercicio Fiscal 2023 y vuelva a convocar a los Integrantes de la Junta de Gobierno a otra sesión, para la revisión y en su caso aprobación; por lo que el punto número cinco se da por presentado.-----

8.- Clausura de sesión.

Agotados los puntos a tratar del orden del día y en uso de la voz del Presidente de la Junta de Gobierno, Maestro Armando Azpeitia Díaz, declara concluida la presente **sesión extraordinaria** a las **13:30 hrs**, del mismo día, tomando como válidos los acuerdos firmando alcalde y al margen los que en ella intervinieron.-----

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SE/04/2022

JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HGO.

Maestro Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno

Med. Ailed Cabrera Aldana
Síndico Procurador

C.P. Ernesto Mera Azpeitia
Tesorero Municipal

Ing. Mario Juache Olivares
Representante de CEAA

C. Hilario Jiménez Martínez
Regidor del H. Ayuntamiento

Ing. Juan Carlos Desiderio Hernández
Director General de la CAAMSSH

L.C. Eduardo Ruiz Pérez
Contralor Municipal y Comisario